

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA "ABERCROMBIE & KENT ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo de 2014, en las instalaciones del Club La Unión, ubicadas en la Av. 12 de Octubre y Lincoln, en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>VALOR DE CADA ACCIÓN US \$</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US \$</b>
A&K S.A.R.L.	1	750	750,00
MURGAB C.V.	1	750	750,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.500</b>	<b>1.500,00</b>

La accionista A&K S.A.R.L., se encuentra representada por el señor Ian Coghlan conforme se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente, la accionista MURGAB C.V., debidamente representada por el señor Cristian Freile conforme se desprende del poder que se adjunta al expediente de esta reunión.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta General el señor Ian Coghlan y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Margarita Sánchez Rivadeneira en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente Ad Hoc solicita a la Secretaria Ad Hoc forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que como sigue:

La Secretaria Ad Hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal, lo cual es aceptado por unanimidad de los mismos. Para la celebración de la presente Junta se cuenta con la presencia del señor Ivo Serrano Comisario Principal de la Compañía.

El Presidente Ad Hoc declara instalada la Junta a las 16h00 y solicita a la Secretaria Ad Hoc se de lectura al orden del día:

1. "Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General Correspondiente al ejercicio económico 2013"
2. "Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013"
3. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013 y del respectivo informe de Auditoría Externa".
4. "Designación del Comisario Principal de la Compañía y del Auditor Externo para el ejercicio 2014"
5. "Destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2013"



## **6. Elección del Directorio de la Compañía**

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

### **1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2013”**

Toma la palabra la señora Margarita Sánchez Rivadeneira Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2013, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

### **2. “Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013”**

El Presidente Ad Hoc de la Junta concede la palabra a la Secretaria Ad Hoc quien procede a dar lectura del informe de Comisario de la Compañía, mismo que se incorpora al expediente de esta junta. La Junta General de accionistas de la compañía aprueba por unanimidad el informe de gestión del Comisario señor Ivo Serrano.

### **3. “Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013 y del respectivo informe de Auditoría Externa.**

La Gerente General de la compañía pone en conocimiento de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2013. La Junta Analiza los documentos que forman parte de los estados financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad. De igual forma se pone en conocimiento de la Junta el informe de Auditoría Externa correspondiente al examen de los Estados Financieros emitido por la Firma Auditora KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA., el cual también es aprobado por unanimidad.

Tanto los Estados Financieros como el informe de Auditoría Externa se agregan al expediente de la presente Acta

### **4. “Designación del Comisario Principal de la Compañía y del Auditor Externo para el ejercicio 2014”**

Toma la palabra el Presidente Ad Hoc de la junta, quien manifiesta que es necesario designar a una persona para que se desempeñe como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico de 2014 así como a la firma Auditora Externa que realizará el examen a los Estados Financieros de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2014, para lo cual mociona se elija al señor Ivo Serrano y a la firma Auditora Externa KPMG DEL ECUADOR CÍA. LTDA. Luego de una corta deliberación la Junta General por unanimidad decide designar al señor Ivo Serrano como Comisario Principal de la Compañía y a la firma KPMG DEL ECUADOR CÍA. LTDA. como Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2014.



## 5. "Destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2013"

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad económica de la Compañía arrojó una utilidad de US\$ 154.138 (ciento cincuenta y cuatro mil ciento treinta y ocho) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Una vez que se conoce el monto de la utilidad generada por la compañía la Junta delibera y por unanimidad resuelve repartir dichas utilidades entre los accionistas.

El Presidente Ad Hoc mociona que a fin de dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General, se autorice a la Gerente General a suscribir cuanto documento sea necesario para el perfeccionamiento de lo resuelto, así como para realizar la notificación respectiva a las entidades de control con los documentos aprobados por esta Junta conforme corresponda. La Junta General delibera y por unanimidad acepta la moción.

## 6. Elección del Directorio de la Compañía

Toma la palabra la Secretaria Ad- hoc quien informa a la Junta General que en virtud de haberse vencido los nombramientos de los Directores por haber concluido el plazo fijado en el artículo Décimo Noveno del Estatuto, es necesario nombrar al Directorio de la Compañía para un nuevo periodo de tres años de duración.

Acto seguido toma la palabra el señor el señor Ian Coghlan en representación del accionista A & K S.a.r.l, quien señala que en virtud de lo dispuesto por el artículo décimo noveno del Estatuto, en ejercicio de los derechos que su calidad de propietaria de 750 acciones ordinarias y nominativas de la Compañía le confieren, propone designar como Directores Principales y director Suplente de la Compañía a los señores:

### PRINCIPALES

Timothy Holderness-Roddam  
Pedro Baraza  
Brett Fichte

### SUPLENTES

Ian Coghlan  
Simon Laxton  
Hans Lerch

A continuación toma la palabra el señor el señor Nelson Freile en representación del accionista MURGAB C.V., quien señala que en virtud de lo dispuesto por el artículo décimo noveno del Estatuto, en ejercicio de los derechos que su calidad de propietaria de 750 acciones ordinarias y nominativas de la Compañía le confieren, propone designar como Directores Principales de la Compañía a los señores:

### PRINCIPALES

Nelson Freile  
Mauricio Martínez  
Marcus A.B. Dod

### SUPLENTES

Gregory Harris  
Mauricio Martínez S  
Cristian Freile R.

Luego de escuchar atentamente, la Junta aprueba por unanimidad la designación de los miembros del Directorio, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por los accionistas.



Sin tener otro punto que tratarse, el Presidente Ad Hoc da por terminada la Junta, se produce un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída por la Secretaria Ad Hoc y aprobada en su totalidad por los accionistas presentes, en fe de lo cual firman todos los asistentes. Siendo las 19H00 se levanta la sesión.



.....  
PRESIDENTE AD HOC

A&K S.A.R.L.  
ACCIONISTA



MURGAB C.V.  
ACCIONISTA



MARGARITA SANCHEZ RIVADENEIRA  
SECRETARIA AD HOC